



“Vamos hacia un proceso profundo de transformación para construir una nueva frontera de prosperidad, de amistad, de hermandad, de beneficio compartido y de solidaridad”.

Nicolás Maduro Moros
Caracas, 22 de septiembre de 2015

MISIÓN NUEVA FRONTERA DE PAZ

Un llamado al diálogo

Luego de que el Gobierno de Venezuela instaurara medidas especiales en varios municipios en la frontera colombo-venezolana, que llevó al cierre temporal y restringido de dicha frontera, el 20 de agosto de 2015, con el fin de suprimir el contrabando de extracción e interrumpir la incursión de paramilitares, la Revolución Bolivariana ha seguido avanzando en la consolidación de un espacio de paz y hermandad en esa zona, compleja y delicada por la contradicción entre dos modelos socio-económicos que confluyen y se mezclan en ella, como son el capitalista en su fase neoliberal en Colombia y el socialista del siglo XXI en Venezuela.

Mientras Venezuela subsidia los artículos de primera necesidad para combatir la pobreza y garantizar una alimentación equilibrada de todo el pueblo, elementos inescrupulosos del otro lado de la frontera se lucran con la especulación que autorizan y fomentan las autoridades colombianas, fenómeno que se repite con la gasolina, generando profundas distorsiones económicas, además de contribuir a las tentativas desestabilizadoras que conciertan las burguesías de ambos países a través de los paramilitares, las mafias del contrabando y el narcotráfico.

Ese avance que se ha venido produciendo desde esa fecha en el ordenamiento político, social y económico por parte de las autoridades de Venezuela, no solo se manifiesta en la extensión geográfica de la frontera intervenida y el número de municipios en estado de excepción, sino también y sobre todo en las medidas que ha tomado el Gobierno nacional, orientadas a garantizar el buen vivir de la población de las regiones afectadas por el flagelo del contrabando y su corolario de violencia, descomposición moral y menoscabo al desarrollo armonioso de ese espacio que debe volver a ser de hermandad entre dos pueblos unidos por una historia y una cultura común.

La reciente creación de la Misión Nueva Frontera de Paz,

nacida en el marco de un proceso democrático de participación popular en la solución de los problemas coordinado por el Consejo Consultivo, es una de las expresiones más genuinas de la respuesta revolucionaria que impulsa el pueblo de Venezuela y su Gobierno Bolivariano. Ante una situación crítica que requiere respuestas rápidas y contundentes, ciertas estructuras del Estado burgués demasiado rígidas, que aún se conservan anquilosadas en el pasado, no cuentan con los mecanismos para reaccionar con la suficiente celeridad y flexibilidad que exigen las circunstancias. Las Misiones, al poseer esa versatilidad, facilitan la actuación del pueblo y del Estado, como estructuras de Poder Popular y, así, poder atender las necesidades concretas de cada región.

Mientras persiste la agresión y la manipulación mediática orquestada por la oligarquía colombiana y su aliada venezolana, con una intención provocadora de proporciones inusitadas, como la acusación de una supuesta violación del espacio aéreo colombiano por parte de aviones venezolanos, la República Bolivariana de Venezuela responde con la Misión Nueva Frontera de Paz que busca hacer de la frontera una zona productiva, con un comercio sano y justo, con la presencia de las demás Misiones Sociales, además de todos los otros programas sociales del Estado, en el ámbito de la salud, la educación y la vivienda, entre otros.

El llamado al diálogo por parte de las autoridades venezolanas no ha cesado desde el mismo 20 de agosto, como lo expresó el presidente Nicolás Maduro el sábado 12 de septiembre: “Presidente Santos, del lado venezolano me encargo yo, nos encargamos nosotros. Ahora del lado colombiano encárguese usted, que se encargue la fuerza pública, la autoridad colombiana, pero ustedes tienen que acabar con el narcotráfico y el paramilitarismo que viene de Colombia. No viene de Venezuela.”

Misión Nueva Frontera de Paz

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, lanzó el 10 de septiembre de 2015 la Misión Nueva Frontera de Paz para garantizar seguridad, mayor beneficio social y económico para nuestro país y Colombia. El elemento fundacional de este programa es crear una frontera libre de crimen y violencia, con trabajo mancomunado entre ambos gobiernos.

El Jefe de Estado explicó que es “una misión cívico-militar y su primer objetivo es la seguridad: limpiar de paramilitarismo, narcotráfico y repoblar la frontera con familias”. El segundo propósito es económico, establecer una frontera productiva, con un comercio sano y justo.

La Nueva Frontera de Paz también integrará las misiones dirigidas a fortalecer la educación, la salud y las condiciones de vida de los ciudadanos; y recorrerá la línea divisoria (de 2.219 kilómetros). “Una frontera socialmente estable, donde construyamos la felicidad social,

donde estén todas las Misiones desplegadas, una frontera nueva, nueva frontera de paz”, aseveró el Primer Mandatario.

Además, el presidente Maduro convocó a las familias venezolanas de cualquier rincón del país a anotarse en la nueva Misión para ir a vivir y producir en la frontera.

Como parte de las distintas propuestas que han elevado diversos sectores de nuestra sociedad, el 11 de septiembre de 2015, se celebró un seminario consultivo en varias ciudades del país, donde participaron venezolanos y colombianos, especialistas en derechos humanos, intelectuales y altos funcionarios públicos en un debate promovido por el presidente Nicolás Maduro, para recibir planteamientos que, posteriormente, el Ejecutivo evaluará e implementará, a fin de erradicar las situaciones irregulares en las zonas fronterizas y construir una zona de paz y productiva.



CRONOLOGÍA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

19 DE AGOSTO



Tres (3) efectivos militares de la FANB y un civil fueron atacados vilmente por grupos terroristas paramilitares ligados a las mafias del contrabando y narcotráfico, en San Antonio del Táchira, cuando se encontraban realizando patrullajes de rigor en contra del contrabando.

Se encontraban realizando patrullajes de rigor en contra del contrabando.

20 DE AGOSTO



El presidente Nicolás Maduro anunció el cierre de la frontera tachirense con Colombia por

72 horas como medida soberana y de protección a la población fronteriza, ante el ataque de grupos ligados al terrorismo paramilitar. Asimismo, ordenó el despliegue de una OLP especial para la entidad.

21 DE AGOSTO

El primer mandatario venezolano decretó un estado de excepción por 60 días continuos en los municipios Bolívar, Ureña, Junín, Libertad, Independencia y Rafael Urdaneta del estado Táchira.

En la población de Guarumito, municipio Ayacucho (Táchira), tras el despliegue de la OLP especial, fue desmantelado un campamento paramilitar. Se incautaron 43 toneladas de alimentos y se detuvo a tres personas.

22 DE AGOSTO



Se anuncia que hasta tanto no se restablezca la normalidad no se abrirá la frontera.

Capturados 8 paramilitares tras operaciones militares en el sector La Invasión, municipio Bolívar, Táchira.

23 DE AGOSTO

En una construcción de láminas de zinc se encontraron implementos de uso paramilitar, uniformes de camuflaje, gorras, camisetas, franelas, dispositivos eléctricos y químicos para la elaboración de explosivos, entre otros.

24 DE AGOSTO

Se decomisaron 50 toneladas de productos alimenticios y de higiene personal en un local de San Antonio del Táchira.

25 DE AGOSTO



Comisión delegada de la Asamblea Nacional sesionó en el estado Táchira y aprobó el decreto de estado de excepción.

26 DE AGOSTO



Jorge Arreaza (Vicepresidente Ejecutivo) anuncia la captura de un nuevo paramilitar de nacionalidad colombiana, identificado como Diego Armando Muentes Burgos, de 19 años de edad.

En Colombia, se reunieron la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, y su homóloga colombiana, María Ángela Holguín, tras un diálogo "franco y cordial" donde se acordó estrechar el trabajo conjunto para resolver los delitos en la frontera.

27 DE AGOSTO

Venezuela llama a consulta al embajador en Colombia, Iván Rincón, para revisar integralmente relaciones con el vecino país.

28 DE AGOSTO



Con una marcha patriótica en Caracas, el pueblo venezolano demuestra el respaldo al presidente Nicolás Maduro por medidas tomadas en la frontera.

El Presidente anuncia el estado de excepción y la creación de la Zona 2, que incluye los municipios Lobatera, Ayacucho, García de Hevia y Panamericano.

29 DE AGOSTO

El Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, ratificó la solicitud al Gobierno de Colombia para que presente un plan que contribuya a la paz y la seguridad en la frontera.

30 DE AGOSTO



La canciller Delcy Rodríguez rechazó las declaraciones injerencistas del portavoz del Departamento de Estado de EEUU, John Kirby, quien cuestionó las medidas tomadas por el Gobierno de Venezuela.

31 DE AGOSTO



La OEA rechazó la solicitud de la delegación de Colombia de convocar a una

reunión de cancilleres para tratar la problemática en la frontera colombo-venezolana.

Se publica el decreto presidencial N° 1.969, en el que se extiende el estado de excepción a los municipios Lobatera, Ayacucho, García de Hevia y Panamericano del estado Táchira.

3 DE SEPTIEMBRE



El presidente Nicolás Maduro solicitó apoyo al secretario general de la Organización

de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, para detener el éxodo humanitario masivo de ciudadanos colombianos a Venezuela.

4 DE SEPTIEMBRE

El Gobierno Bolivariano estableció un acceso en la frontera del estado Táchira, para que 350 niños escolares puedan cruzar la línea fronteriza.

7 DE SEPTIEMBRE



Se amplió el paso fronterizo laboral a trabajadores colombianos legales solo por el Puente

Francisco de Paula Santander en la población fronteriza de Ureña.

Mediante decreto presidencial N° 1.989, se extiende el estado de excepción a tres municipios fronterizos de Zulia: Guajira, Mara y Almirante Padilla, a fin de restituir el orden público en dichas poblaciones.

11 DE SEPTIEMBRE

Se realizó el Seminario Consultivo Nacional Nueva Frontera de Paz con 14 mesas de trabajo para la consolidación de una nueva frontera de paz.

12 DE SEPTIEMBRE

Las cancilleres Delcy Rodríguez, de Venezuela, y María Ángela Holguín, de Colombia, se reunieron en Ecuador.



15 DE SEPTIEMBRE



El presidente Nicolás Maduro anunció la ampliación del estado de excepción en las

zonas 4, 5, 6 y 7, que están conformadas por siete municipios del estado Zulia y tres del estado Apure.

17 DE SEPTIEMBRE

La comisión delegada de la Asamblea Nacional (AN) aprobó el estado de excepción.

Se realizó en Caracas el Seminario Internacional Derechos Humanos en la Frontera, en el Teatro Teresa Carreño.

21 DE SEPTIEMBRE

En Quito, Ecuador, se reunieron los presidentes Juan Manuel Santos y Nicolás Maduro, gracias a las mediaciones de la Unasur y la Celac, para discutir la problemática fronteriza entre ambos países.



23 DE SEPTIEMBRE

En Caracas, se reunieron las cancilleres de Venezuela y Colombia, y acuerdan nueva cita para el próximo 29 de septiembre en Santa Marta.

Misión Nueva Frontera de Paz

La Misión Nueva Frontera de Paz es una misión cívico-militar para repoblar la frontera, fomentar el desarrollo productivo y cultural. El Gobierno Bolivariano construye una nueva frontera de paz, mediante una política integral que combata el paramilitarismo, el contrabando y el narcotráfico, con nuevas propuestas, y atendiendo también las áreas de salud, vivienda, alimentación y educación, entre otros, como parte de la atención integral que se les brindará a las poblaciones fronterizas en el occidente de nuestro país.



Migración

Reformar la Ley Orgánica de Fronteras y revisar el Tratado de Tonchalá, así como crear una política especial de identificación y un plan de retorno con dignidad para la migración colombiana.



Indígena

Articular proyectos productivos de alcance binacionales que favorezcan a la población indígena.



Transporte

Garantizar la movilidad en pro de las ciudadelas comerciales a través de nuevas vías expresas con cobro de peajes internacionales, de acuerdo al tipo de carga y establecer un arancel tasado en peso o dólar.



Comunicación

Ampliar el espectro radioeléctrico para los medios alternativos, y con ello, revisar su situación legal. Además, extender la señal y las coberturas de canales del Estado en la zona fronteriza.



Seguridad

Mantener las OLP para garantizar la tranquilidad en la frontera y disponer de tribunales especiales.



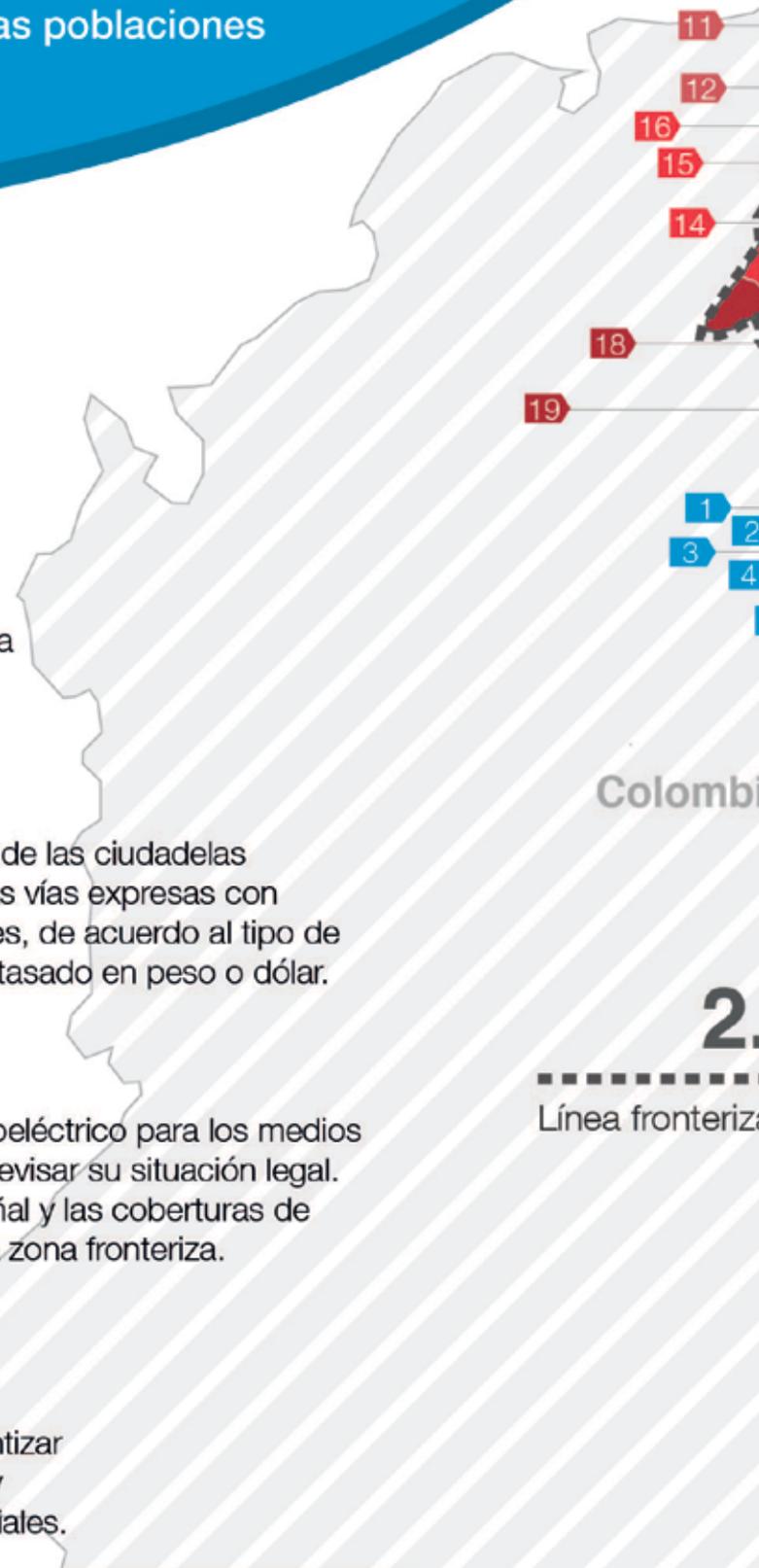
Cultura

Crear un centro cultural binacional y un instituto de altos estudios fronterizos.



Economía

Crear ciudadelas comerciales para convertir la frontera en una zona para el desarrollo de las exportaciones e importaciones no petroleras. También restablecer el convenio Aladi a través del sistema de pago del Banco de la República (de Colombia) y el Banco Central de Venezuela.



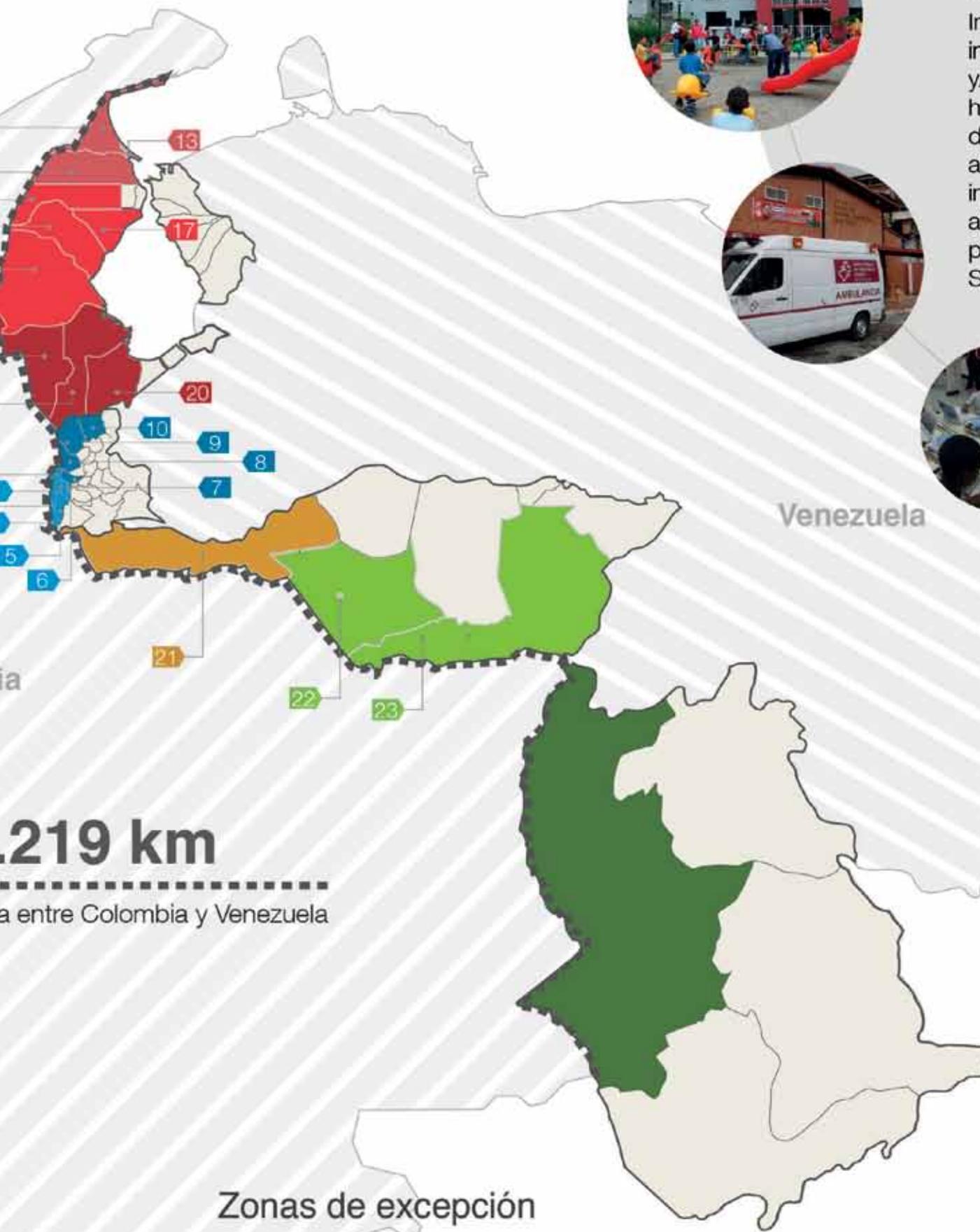
Táchira

Zona 1

- 1 Ureña
- 2 Bolívar
- 3 Junín
- 4 Libertad
- 5 Independencia
- 6 Rafael Urdaneta

Zona 2

- 7 Lobatera
- 8 Ayacucho
- 9 García de Hevia
- 10 Panamericano



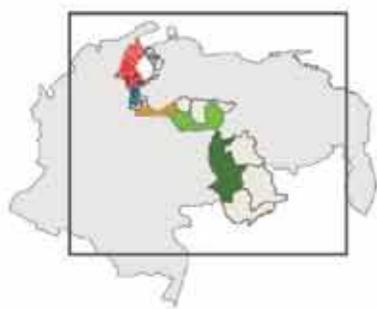
219 km
 ...a entre Colombia y Venezuela

Zonas de excepción

Zulia		Apure	Amazonas
■ Zona 3	■ Zona 5	■ Zona 6	■ En evaluación
■ 11 Guajira	■ 18 Jesús M. Semprún	■ 21 Páez	
■ 12 Mara	■ 19 Catatumbo	■ Zona 7	
■ 13 Almirante Padilla	■ 20 Colón	■ 22 Rómulo Gallegos	
■ Zona 4		■ 23 Pedro Camejo	
■ 14 Jesús E. Lossada			
■ 15 Rosario de Perijá			
■ 16 Machique de Perijá			
■ 17 La Cañada de Urdaneta			

Social

Incrementar el desarrollo social integral, a través de la rehabilitación y/o construcción de escuelas, hospitales y viviendas; otorgamiento de becas escolares, aumento del abastecimiento de rubros, así como la incorporación de familias al plan alimentario casa por casa y la profundización de las Misiones Sociales.



Encuentro presidencial

El 21 de septiembre de 2015, en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunieron los presidentes Nicolás Maduro y Juan Manuel Santos para tratar la situación de la zona fronteriza entre ambas naciones. Al final de la larga reunión, llegaron a algunos acuerdos importantes y se leyó públicamente la siguiente declaración suscrita por ambos mandatarios.

DECLARACIÓN CONJUNTA

Los presidentes de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, y de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, llevaron a cabo una importante reunión en Quito con la facilitación del presidente Rafael Correa, presidente pro t mpore de la Celac, y del presidente Tabaré V zquez, presidente pro t mpore de Unasur, para un di logo constructivo, que permita superar las dificultades de la relaci n bilateral.



Los jefes de Estado reconocieron la importancia fundamental que tienen los mecanismos regionales de unidad como la Unasur y la Celac. Los jefes de Estado de Colombia y Venezuela reafirmaron los lazos hist ricos, la vecindad geogr fica y un origen com n; reconocen igualmente la importancia de ratificar el derecho de cada pa s a desarrollar su propio modelo pol tico, jur dico, econ mico y social, as  como organizarse en la forma

que m s le convenga, sin injerencias externas.

Ambos jefes de Estado se comprometen a construir un acuerdo que solucione los problemas de la frontera com n, orientado a la fraterna convivencia, la buena vecindad, el mutuo respeto y el desarrollo econ mico y social. Coincidieron en la importancia de continuar fortaleciendo el di logo bilateral entre ambos pa ses para garantizar el cumplimiento de

estos prop sitos, en el marco del respeto al derecho internacional.

Al t rmino de la reuni n, los presidentes de Colombia y Venezuela acordaron:

1. El retorno inmediato de los respectivos embajadores.
2. Realizar una investigaci n de la situaci n de la frontera.
3. Reunir a los equipos de ministros inmediatamente para empezar a tratar los temas sensibles de la frontera, reuni n que continuar  el mi rcoles 23 en la ciudad de Caracas.
4. La progresiva normalizaci n de la frontera.
5. La coexistencia en los modelos econ micos, pol ticos y sociales de cada pa s.
6. Hacer un llamado al esp ritu de hermandad y la unidad, propiciando un clima de mutuo respeto y convivencia.
7. Continuar trabajando con el acompa amiento de Ecuador y Uruguay.

Lo que dijo Maduro:

Triunf  la sensatez, el di logo y la paz

Ha sido una reuni n muy franca, muy clara, pero tambi n en medio de un clima de hermandad. As  lo siento y as  lo creo.  Qu n triunf  hoy? Triunf  la sensatez, el di logo y lo que debe triunfar siempre: la paz, la paz entre nuestros pa ses.

La declaraci n es clara. All  est  en cada p rrafo exactamente lo que hemos hecho. De manera maravillosa nuestras canciller as han logrado el lenguaje apropiado para expresar con equilibrio lo que hemos hecho.

Yo le digo a nuestro pueblo desde aqu : no hay cabida para el odio, para la intolerancia ni para el revanchismo. La  nica

cabida que hay es para el di logo, para la hermandad y para la superaci n de los problemas que tenemos y solo con la cooperaci n de ambos gobiernos y ambos pa ses, lo superaremos.

Gracias, presidente Santos, por el di logo que hemos tenido y espero que con el cronograma que hemos aprobado podamos ir atendiendo todos los problemas uno por uno; con el acompa amiento de Ecuador, de Uruguay, y podamos ir despejando todos los asuntos que est n por aclarar para beneficio de nuestro pueblo, en las fronteras y m s all  de las fronteras. Y creo para beneficio de toda la regi n suramericana, que tiene que ser una regi n de di logo, de paz, de convivencia, de hermandad, de coexistencia.

Lo que dijo Santos:

Fue un di logo sereno, respetuoso y productivo

Aqu  prim , como dice el presidente Maduro, la sensatez. Esta fue una discusi n, un di logo sereno, respetuoso y productivo.

Comenzamos a trabajar en muchos frentes que nos un an, uno de ellos, y as  se lo expres  al presidente Maduro, fue la paz, y tengo que reiterar nuestros agradecimientos hoy, que es el D a de la Paz, a Venezuela por el papel que ha jugado en la paz de Colombia.

Tambi n el tema del narcotr fico es un tema que nos obliga a trabajar juntos, y por eso tambi n establecimos un cronograma para poder afrontar ese flagelo con m s efectividad. El tema del contrabando, contrabando de combustibles, se va a discutir en

los grupos de trabajo que se establecieron con fechas concretas, y donde Ecuador y Uruguay nos van a acompa ar para que podamos hacerle un seguimiento al progreso de estos grupos y obtener verdaderos resultados.

Y por eso estoy muy comprometido con que estos grupos de trabajo tengan resultados concretos. Nos une esa lucha contra las bandas criminales, el contrabando, el narcotr fico, la ilegalidad; y nos une tambi n el prop sito com n de llevar bienestar a los habitantes de la frontera de ambos lados. Y trabajando juntos, respetando nuestras diferencias, creo que lo podemos lograr.

7 claves para entender los 7 puntos de Quito

William Castillo

1. Retorno inmediato de embajadores

Ninguna intención de diálogo sería creíble si los embajadores de Venezuela y Colombia permanecen en sus respectivos países. Es una medida concreta y lógica que restablece el canal diplomático regular y natural para avanzar en la agenda bilateral de los complejos temas pendientes.

2. Realizar una investigación de la situación de la frontera

Ante todo cabe preguntarse qué es lo que quiere investigar cada parte. ¿Y qué es lo que se debería investigar? Para Colombia, se debe investigar lo ocurrido con la supuesta (y nunca demostrada) violación a los derechos humanos de los colombianos deportados, eje sobre el cual ha montado el presidente Santos un discurso mediático de “indignada protesta”.

Para Venezuela, es mucho y muy profundo lo que se debe investigar: la exportación desde el vecino país del modelo criminal del paramilitarismo (que en Colombia es llamado las bacrim -bandas criminales-); la legalización colombiana del contrabando de combustible y alimentos desde Venezuela; el éxodo masivo de ciudadanos colombianos empujados por la pobreza y el abandono del modelo neoliberal colombiano; la penetración del narcotráfico, que le ha declarado la guerra a la Revolución Bolivariana y se ha adueñado de un sistema financiero que manipula el tipo de cambio para utilizarlo como eje del contrabando expoliador.

De entrada, no hay comisión de la verdad, como quisiera Venezuela. Habrá que esperar cómo se concreta en el cara a cara entre los dos países esta investigación, que deberá tener -de alguna forma- una relevante participación internacional capaz de darle credibilidad.

3. Reunir a los ministros para tratar los temas sensibles en la frontera

Buena decisión que concreta el inicio del diálogo en 48 horas. ¿Qué pasará? No veo a Colombia derogando los decretos nacionales y ordenanzas municipales que legalizan el

contrabando de combustibles o autorizan la manipulación cambiaria en la frontera, por ejemplo.

¿Permitirá Colombia que Pdvsa se instale o venda gasolina directamente a estaciones de servicio en el norte de Santander y en la Guajira? ¿Qué medidas adoptará Venezuela en cuanto al tránsito del carbón colombiano para exportarlo desde nuestro país, un tránsito pesado que destruye nuestras vías? ¿El Estado colombiano hará presencia por fin en la frontera y desmontará la economía paramilitarizada que actúa como una sanguijuela violenta sobre Venezuela? ¿Qué hará Santos con las bacrim y demás delincuentes “desmovilizados” de Uribe?

4. Progresiva normalización de la frontera

Aquí nuevamente cabe el juego de las interpretaciones. ¿Qué significa “normalizar la frontera”? Depende. Para Colombia, es abrir la frontera nuevamente y volver al statu quo anterior al 19 de agosto, es decir, retornar a la situación que provocó el cierre; con libre paso de contrabandistas, mafias de bachaqueros y delincuentes hacia Venezuela, junto al pueblo colombiano pobre que viene a buscar un mejor futuro. Algo inaceptable para Venezuela.

Para nuestro país, la situación aun con el estado de excepción, hoy en día está “más normal” que antes del cierre. El presidente Maduro ha sido muy claro: Venezuela propone una “nueva frontera de paz”, no va retornar

a la caótica y amenazante situación del pasado reciente.

Colombia desea ansiosamente la misma frontera de siempre, con cambios cosméticos y gestos diplomáticos. El modelo colombiano se basa en excluir a los pobres y empujarlos a la frontera, y que se apañen como bien puedan. Solo así pueden sostener las “zonas rosa” y los privilegios de Bogotá. Amanecerá y veremos.

5. Coexistencia de los modelos sociales, económicos y políticos de cada país

Propuesta esencial para Venezuela, amenazada hoy desde el este y el oeste. No se acoge el término “convivencia” propuesto por el presidente Maduro, pero se reconoce la existencia (y necesidad de coexistencia) de dos modelos. Dos modelos, por cierto, que no son solamente diferentes, si no que están cada uno en las antípodas del otro. Dos proyectos radicalmente enfrentados por su concepción y sus objetivos históricos.

La oligarquía neogranadina propone reposicionar a Colombia como plato de segunda mesa en el mapa de la descocada y militarizada globalización. Venezuela construye, aún a tientas, un experimento de justicia social y económica. Es lo colectivo versus lo privado. El mundo de élites contra la esperanza de los humildes. Los privilegios contra la solidaridad. Para decirlo en clave bolivariana, es Santander contra Bolívar. O en clave colombiana, es la

oligarquía contra Gaitán. Y Bolívar, y Gaitán, están hoy de este lado.

Como en las parejas, para convivir hace falta el acuerdo de dos, pero para separarse basta que uno solo quiera.

Si Colombia no está dispuesta a respetar el proyecto bolivariano; si Bogotá sigue siendo nido de conspiraciones, que acoge a la más retrógrada y violenta derecha venezolana, y permite la instalación de una paraeconomía en la frontera; si sigue jugando el rol geopolítico decidido por Washington desde Uribe: “para acabar con la Revolución Bolivariana, hay que ocupar militarmente Colombia”; si la oligarquía bogotana nos sigue viendo como una pavorosa amenaza por nuestros avances sociales y nuestro sueño de justicia social, seguirá jugando, soterradamente, a la destrucción del vecino.

Nada hace pensar que eso vaya a cambiar siquiera un ápice con frontera cerrada o abierta.

6. Hacer un llamado al espíritu de hermandad y unidad, propiciando un clima de mutuo respeto y convivencia

Diplomacia, diplomacia y diplomacia. No es lo más importante, pero hace falta, y mucho.

7. Continuar trabajando con el acompañamiento de Ecuador y Uruguay

Vital. Este diálogo será sostenible -y avanzará aún con trabas y dificultades- solo si lo acompaña la región. En ese sentido, Quito, y los instrumentos creados por el genio de Hugo Chávez, como la Unasur y la Celac, han demostrado nuevamente la artificiosa inutilidad de la OEA, el caduco discurso intervencionista de la Unión Europea y ha propinado una nueva derrota política al atribulado policía del mundo.

En Quito, en el centro del mundo, América Latina ha anotado un gol por la paz. Más tarde, se verá si fue suficiente. Aún queda mucho partido por jugar.



Presidentes Correa de Ecuador y Vasquez de Uruguay sirvieron como mediadores del diálogo

(Tomado de: <http://la-tabla.blogspot.com/2015/09/analisis-7-claves-para-entender-los-7.html>. Consultado el 22/09/2015)

Venezuela garantiza los DDHH en la frontera

Altos personeros públicos colombianos, incluyendo el propio presidente Santos, han denunciado supuestas violaciones de los derechos humanos de ciudadanos colombianos en la frontera colombo-venezolana por parte de funcionarios venezolanos, desde que se tomaron las recientes medidas especiales en ese territorio. Sin embargo, causa sospecha que hasta la fecha las autoridades neogranadinas no hayan presentado una sola víctima, con nombre y apellido, que haya sufrido atropellos.

Esta campaña orquestada contra Venezuela, con el apoyo de los medios de la oligarquía colombiana, pretende empañar la imagen de nuestro país ante la comunidad internacional, un plan que cuenta con el apoyo de gran parte de la oposición política venezolana.

En recientes declaraciones ofrecidas por el defensor del pueblo, Tarek William Saab, el Gobierno revolucionario ratificó su compromiso en garantizar los derechos humanos de connacionales y extranjeros residentes en nuestra Patria.

El Gobierno Bolivariano, al implementar las medidas especiales en varios municipios fronterizos, refuerza el derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la alimentación, entre otros derechos humanos. Algunas de las acciones y medidas concretas implementadas en las zonas de excepción en los estados Táchira y Zulia, que garantizan y fortalecen los derechos humanos, son las siguientes:

- Se desplegaron más de seis mil efectivos militares para disminuir los índices de criminalidad en las zonas bajo estado de excepción y garantizarle seguridad y acceso a los productos básicos a la población.
- Venezuela solo ha repatriado a colombianos que vivían en nuestro país sin documentación legal.
- El Gobierno Bolivariano habilitó el acceso a niños y jóvenes colombianos que estudian en las poblaciones fronterizas venezolanas, para que puedan proseguir con sus estudios.
- Se permitió el paso de personas que necesiten atención médica

o especializada en la zona limítrofe con Colombia, tales como mujeres embarazadas, médicos y otros casos urgentes.

- Como parte del plan de acción integral en la Guajira venezolana (Zulia), y para reforzar el derecho a la educación, el Gobierno Bolivariano rehabilitará 150 escuelas y centros preescolares, otorgará 1.900 becas escolares y dotará de 1.600 computadoras Canaima a estudiantes de la región; en materia de salud, aprobó Bs. 280 millones para construir el Hospital Binacional Paraguai-poa; también se incorporaron más de 5.500 nuevas familias al Plan de Seguridad Alimentaria Casa por Casa y se aprobaron más de Bs 287 millones para mejorar la vialidad de la zona.
- El 14/09/2015, se realizó en San Cristóbal, estado Táchira, una consulta pública con el propósito de construir una nueva política fronteriza que fortalezca los derechos humanos en la zona limítrofe.



“No ha habido prueba contra un funcionario militar venezolano de que haya violado alguna colombiana. De recibir denuncias como esas, las procesaríamos y trataríamos con el debido respeto, pero esas son cortinas de humo para dañar la imagen venezolana. Las mentiras están del lado de los medios colombianos, atacando permanentemente a Venezuela.”

Tarek William Saab,
Defensor del Pueblo
14 de septiembre de 2015

Testimonios de colombianos en Venezuela



Sara Imitola, procedente de Barranquilla

“Yo creo que si me hubiese quedado en Colombia, si no me mataba el hambre me hubiese matado la

violencia. Allá presenciaba los enfrentamientos de las Farc con los paramilitares; en fin, uno siempre estaba en el medio.”

Alberto Solano, natural de Barranquilla



“Allá hay violencia de toda clase, de lo que nunca se ha dicho en la prensa; se oye sobre las fosas comunes, de las personas que cortan con sierra, pero nunca hablan de los paramilitares. (...) Aquí he tenido salud con Barrio Adentro, nunca me ha faltado la comida, siempre he comprado en los Mercados y en PDVAL. Todo lo he tenido aquí, lo que nunca tuve allá.”



María Pineda, de Barranquilla

“A mí me parece que el cierre de la frontera está bien, porque eso era una corrupción de alto calibre que se estaba manejando allí, tanto de las leyes venezolanas como con las leyes colombianas (...) Están desangrando al país.”

Patricia Álvarez, de Medellín



“Hace tiempo que se tenía que haber cerrado la frontera. Esto es parte de la guerra económica oligárquica. Mientras la espada de Bolívar siga caminando por América Latina, va a ser un peligro para ellos, porque no les conviene que nos liberemos.”



Oseas Lagos, 26 años, originario de Casanare

“He obtenido beneficios de la Revolución, actualmente estoy estudiando en la

Misión Sucre, como en mi trabajo, ya que mi empleo actual pertenece a una cooperativa que formé junto a otras personas con ayuda del Gobierno.”



Celina Miranda, 75 años de edad, oriunda de Cartagena

“No me parece justo que haya contrabando con los productos, porque todos nosotros necesitamos. Todos tenemos derecho a la vida, a comer, a vivir. Todos tenemos nuestros derechos, no es que porque yo quiera hacerme millonaria, voy a contrabandear. Hay que respetar las leyes.”

Hugo Vergara López, 49 años, de Hato Corozal, Casanare



“Soy desplazado y me vine a esta tierra como refugiado político. (...) El pobre allá no tiene vida. Para estudiar allá es carísimo, solamente estudia el que tiene dinero. Por estar en esa lucha por los pobres, por el bienestar de la gente que más necesita, me tocó irme del país, ya que de haberme quedado, posiblemente me hubiesen matado.”

Edilia Montoya de Molina, natural de Medellín



“Estoy feliz en Venezuela, y estamos luchando para que estos problemas que hay en la frontera se acaben. Quiero la paz y la tranquilidad entre nuestro presidente Maduro y el presidente de Colombia. Hemos pedido toda la vida que haya paz para Colombia, pero ha sido tan difícil!”

Elaborado con información y fotos suministradas por el Diario VEA